

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

**2022/6157** *Relación definitiva de admitidos y excluidos en el proceso extraordinario de estabilización de selección para la plaza de dinamizador nuevas tecnologías (Guadalinfo).*

#### Edicto

Don Ramón Coloma González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

#### Hace saber:

Que por resolución de Alcaldía de fecha 7 de diciembre del 2022, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de plaza dinamizador de nuevas tecnologías (Guadalinfo), vacante, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Santa Elena, con el siguiente acuerdo dispositivo:

*Primero.*- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Silvia Pilar Noguera López	***2666**

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
María Teresa Alcázar Fuentes	***1489**	No acredita pago tasas examen. (No subsanable)

*Segundo.*- El Tribunal Calificador estará compuesto del siguiente modo:

- Presidente:
  - Titular: doña María de los Angeles Ferriz Sánchez.
  - Suplente: doña Antonia Jurado Cátedra.
  
- Vocales:
  - Titular: don Andrés Lloreda Martínez.
  - Suplente: don Juan Francisco Moreno González.
  - Titular: don Fernando González Aguilar.
  - Suplente: don Eufasio Gómez Agudo.
  - Titular: don Antonio Martínez Molina.
  - Suplente: don Félix Pizarro Amador.
  
- Secretario:
  - Titular: doña Ana Isabel Moreno García.
  - Suplente: doña Carmen Expósito Redecillas.

*Tercero.*- Convocar al Tribunal Calificador para la baremación del concurso de méritos el día 20 de diciembre de 2022, a las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Santa Elena situado en plaza de la Constitución nº 1 de Santa Elena.

*Cuarto.*-Todos los anuncios posteriores sobre el proceso selectivo se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Elena y portal de transparencia del Ayuntamiento.

*Quinto.*- Publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de baremación del concurso de méritos.

Santa Elena, 7 de diciembre de 2022.- El Alcalde, RAMÓN COLOMA GONZÁLEZ.